



## ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia, de esta fecha, al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base tercera de la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de oposición por el turno de promoción interna, de SEIS PLAZAS DE AGENTE VIGILANTE (BOP números 25 y 36, de fechas 5 y 20 de febrero de 2018), una vez finalizado el plazo para la presentación de solicitudes comprendido entre el día 23 de febrero y el 14 de marzo de 2018, ambos incluidos, se ha aprobado la siguiente lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, a los efectos de que por el personal interesado se puedan presentar reclamaciones en el plazo de DIEZ DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución aprobatoria de esta lista en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### ADMITIDOS/AS:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
06985842-Y	CORDERO MORENO, MARTÍN
06957644-Y	HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, MANUEL MARÍA
07004279-C	SÁNCHEZ ANDRADA, JULIÁN
06997403-K	VÁZQUEZ BARROSO, JOSÉ ANTONIO

### EXCLUIDOS/AS:

Ninguno/a

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 19 de marzo de 2018

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Juan Miguel González Palacios